



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020  
**ACTA EXTRAORDINARIA #111**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las quince horas con quince minutos del día lunes veintitrés de marzo del año dos mil veinte, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Sr. Pablo Bustamante Cerdas Presidente Municipal-----  
Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----  
Sra. Dinorah Romero Morales -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----  
Sr. Horacio Gamboa Herrera -----  
Sra. Helen Simmons Wilson-----  
-----  
Msc. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----  
-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas -----  
Julio Molina Masis-----

**AUSENTES:** El regidor Pablo Mena Rodríguez. La regidora Sandra Vargas. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco y Cándida Salazar, Rosa Amalia López. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta. ----- **Nota** El regidor Luis Bermúdez fungió como propietario en ausencia del regidor Adenil Peralta Cruz. La señora Helen Simmons fungió como propietaria, en ausencia del regidor Arcelio García.

**Presidente Municipal:** Sr. Pablo Bustamante Cerdas

**Secretaria de actas:** Maureen Aguirre Sequeira a.i

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.**



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal, Pablo Bustamante  
2 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
5 Municipal, mediante votación verbal. -----

- 6 **I.** Comprobación del quórum-----
- 7 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----
- 8 **III.** Oración-----
- 9 **IV.** Ver asuntos urgentes en el tema de Salud -----
- 10 **V.** Mociones y acuerdos-----
- 11 **VI.** Clausura-----

12 **ARTÍCULO III: Oración**

13 El señor Sindico Julio Molina, dirige la oración.

14 **ARTICULO IV: Ver asuntos urgentes del tema de Salud**

15 El señor Pablo Bustamante presidente municipal señala que no hay ningún problema y  
16 que es cierto, y continúa dándole la bienvenida a los síndicos y regidores.

17 Indica que como dice la agenda se va hablar sobre el tema de Salud, específicamente el  
18 tema de la pandemia que está ya en Costa Rica, que hoy por hoy ya tienen más de ciento  
19 cincuenta personas, además señala que están tapando información que es verídico, por  
20 la razón que el doctor Marín en conferencia de prensa se le fue y dijo que solo hay un  
21 lugar donde están haciendo las pruebas de la pandemia que realmente no hay capacidad  
22 en Costa Rica. Por lo que menciona que no se sabe si en Limón es solamente una  
23 persona o si hay más, porque relativamente siempre se tiene un buen desear, pero talvez  
24 hay personas que tienen la pandemia y se están haciendo los fuertes para no ir, y resulta  
25 que cuando se va a dar el tiempo, al final del día van a sufrir una consecuencia grave,  
26 que le puede pasar a cualquiera, que Dios quiere que sus palabras no sean escuchadas,  
27 como en Italia, que fue uno de los países, que no se preocupó y por hoy, tienen cinco mil  
28 muertos y que grave la situación, que si ellos valoran un poquito y quieren a Talamanca  
29 y tienen un poquito de cordura, porque ya tiene un poquito de información de países que  
30 han pasado por esto pero que por la cabezonada de muchos, es lamentable lo que está  
31 sucediendo pero que ellos como regidores, y en compañía de la señora Sara Jiménez,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 del Oficial Wilberth González de la Fuerza Pública, que entre todos podrían hacer algo  
2 para paralizar la venida de la pandemia, que todavía el día viernes o el sábado vio una  
3 información en facebook de que una avioneta, cargada de turistas de Guanacaste venían  
4 para Limón en el aeropuerto Internacional de Limón y es algo grave, es decir cuántas  
5 personas venían ahí, por otra parte se ven los buses de Mepe sobrecargados porque no  
6 viene ni siquiera con la capacidad sino sobrecargados, traen pasajeros de pie, que vienen  
7 de San José a Talamanca, por lo que cree que entre todos los que están presentes  
8 pueden hacer algo en el cantón, ya que hay personas que no valoran la salud de muchos,  
9 que sólo aquí cuántos candidatos están presentes que padecen de azúcar, que tienen  
10 presión alta, que están en una edad avanzada o que tienen sus familias en las casas que  
11 los esperan continuamente, pero que ese abrazo, puede ser un abrazo último, por qué  
12 ellos no han podido tomar decisiones, y menciona que la Municipalidad de tiene  
13 autonomía, es decir pueden tomar decisiones, pero que lo están dejando hasta ver que  
14 haya uno de los de la familia en un caso de estos, y ahí es donde van a venir aquí  
15 viéndose la cara, y decir por qué no lo hicimos, qué ya es tarde, por lo que les comunica  
16 a los señores regidores y al Señor Alcalde, que él hoy se reunió en esta sesión, con dolor  
17 en el alma porque se está viendo en los informes que cada día va creciendo  
18 enormemente, qué Costa Rica no para, que si él va a la playa hoy mira familia en Punta  
19 Uva, familias en la playa, carros llegando continuamente con comida, con mesas, con  
20 licor a la playa, por lo que reitera que los regidores valoren un poquito lo que tienen, que  
21 no quiere seguir extendiéndose más con esto, porque realmente lo llena de impotencia,  
22 y cómo le gustaría tener el poder decir que no entre nadie después de Tuba Creek, para  
23 Talamanca, que se paralice definitivamente el ingreso para ver si ellos logran no llevar  
24 esa desgracia o ese dolor a esas familias, que él habla por su familia, por lo que le indica  
25 al Señor Luis Bermúdez que no haga gestos haciendo como que ¡no!, qué tal vez no  
26 piense entonces en él, sino que piense en su familia, porque cada uno de ellos hoy  
27 piensan en la familia, porque muchas veces creen que por estar en ese puesto, que  
28 realmente en ese puesto lo que les quedan es una semana de este mes y el próximo  
29 mes, y Dios permita que lo terminen, porque si alguno se contagia con el Covid-19,  
30 ninguno más vienen a esta sala de sesiones, porque a todos los meten en cuarentena y  
31 se terminó lo que hoy se está hablando, y le sede la palabra a la señora sindica Yolanda  
32 Amador.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 Las señora sindica Yolanda Amador señala que este caso, es muy preocupante a nivel  
2 cantonal, a nivel nacional y a nivel mundial, que le preocupa, ya que tiene un bebé de un  
3 año y siete meses, que se sabe que sí es una persona adulta lo aíslan, pero que se sabe  
4 que si es un niño como el de ella, sale contagiado se lo quitan y si sale bien se lo entregan  
5 y si no, no lo pueden volver a ver, además siente que como gobierno local, si se puede  
6 hacer el cierre de Tuba Creek, por lo menos que entren sólo los carros que vienen  
7 abastecer los pueblos del cantón, porque inclusive ayer estuvo viendo en el Facebook un  
8 muchacho qué la familia es de Celia, que ayer estaba en Alajuela, en la provincia donde  
9 hay más contagiados y no era ni por cuestiones laborales sino porque son tan  
10 inconscientes, que nos creemos inmunes, o como por gran hazaña que se hace saber  
11 que está afuera del cantón y de la provincia, y la otra medida sobre la aglomeración de  
12 personas que hay, que si se cerraron los bares igualmente las personas se aglomeran  
13 en los súper compran el licor, se hacen la parranda y se van para la playa, es decir no se  
14 hizo nada, y lo que pasa es que están perjudicando una parte del comercio de venta de  
15 licores pero los súper siguen vendiendo el licor, es decir se sigue siendo la misma  
16 aglomeración y es más trabajo para Fuerza Pública, para Ministerio de Salud y no se está  
17 actuando en nada, que ese es su criterio y qué cree que es el de muchos también, porque  
18 siempre se dejó la venta de licor. Además especifica que lo que quitaron fue ir a sentarse  
19 a la barra de la cantina, porque incluso en el súper sale hasta más barato el licor que en  
20 una cantina, entonces es algo que realmente si hay que tomar medidas, que piensen en  
21 las familias, que ustedes como regidores son los que firman, que por favor tomen medidas  
22 que realmente sean drásticas no es que porque es mi hermano, mi amigo, fulano de tal o  
23 porque me cayó bien, o que porque tiene venta de licor en un súper, en una pulpería o  
24 qué sé yo, pero que se toman medidas, porque esas mismas personas pueden contagiar  
25 a otras o llegó alguien contagiado y se hacen lo mismo, en cuanto al ingreso de las playas  
26 por lo menos ya el presidente tomó la medida cerca de las playas, pero que pongan mano  
27 fuerte en lo que es el ingreso al cantón, que sean los carros únicamente los que traen el  
28 abastecimiento a los súper, porque es algo preocupante y que realmente el concejo se  
29 tome esto como algo serio, que no les pase un caso con las manos arriba, porque ya un  
30 caso en Talamanca estamos mal y que Talamanca es muy pequeño.

31 El señor Pablo Bustamante presidente municipal le sugiere al Señor alcalde Marvin  
32 Gómez Bran, que si es posible qué licenciado Héctor Sáenz suba a sesión para poder  
33 hacerle la consulta si ellos como Concejo tienen la potestad de cerrar, donde dice la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 señora Yolanda Amador señala, que sólo el ingreso de los carros que traen alimentación  
2 al cantón, además pregunta al Señor Oficial Wilberth González si él tiene algún  
3 conocimiento del tema porque doña Yolanda está tirando una bola.

4 El señor Wilberth González oficial de la Fuerza Pública le indica que es un tema  
5 constitucional porque recuerden que es libre de tránsito, porque si hay que abocar no  
6 sabe, si por ser emergencia nacional se puede suspender ese derecho.

7 El señor Pablo Bustamante presidente municipal le cede la palabra al señor sindico Julio  
8 Molina.

9 El señor síndico Julio Molina menciona, que dicha están aquí las personas que tienen el  
10 poder de tomar el control del cantón qué son los regidores, indica que él está afuera y  
11 qué tiene 10 días de vacaciones, hay que tomar en cuenta varias cosas y es que no hay  
12 casos en estos momentos del covid-19 en el cantón, que cuando se habla de países como  
13 Italia y los que han visto noticias saben de qué está hablando, que en el 2008 el H1N1,  
14 que tiene una tasa de mortalidad más letal de la que se tiene del coronavirus, pero que el  
15 coronavirus no es tan letal como la gente lo ha querido satanizar porque es mentira, que  
16 hay que tener las medidas de precaución y coincide con el señor Bustamante en que hay  
17 que tomar decisiones para emitir las medidas de contención para que no llegue a  
18 Talamanca, porque a quienes ataca el virus, y recuerda que hay una población qué en  
19 Italia mató tanta gente, por qué la población italiana es una población adulta, o por tener  
20 varias enfermedades llámese asma, diabetes, hipertensión, cardiopatía y un montón de  
21 cosas, además señala que estaba viendo por la noche precisamente de que Italia tiene  
22 más de 40 millones de personas de más de 70 años es decir es una población de riesgo,  
23 entonces probablemente uno dice, que muchos de nosotros podemos adquirir el Covid-  
24 19, y se podrán dar, y se podrá manejar, porque se tiene un sistema inmunológico bien  
25 definido y bien protegido, no es así un paciente que tiene una patología de fondo llámese  
26 hipertensión, llámese diabetes, y que además no la tiene controlada, por lo que coincide  
27 con el señor presidente Pablo Bustamante en qué están a tiempo de frenar la pandemia,  
28 porque ya hay un caso en Limón, un caso de una muchacha de una familia que él conoce  
29 y que viaja mucho al cantón, que ellos venden carne y en algunos casos, en la casa de  
30 su suegra siempre llegan a vender carne, que es una familia que visitó Panamá, y qué  
31 pasó por acá y que recuerden algo y que no se alarmen, reitera que no se alarmen tanto,  
32 porque siempre y desde cuándo se ha sabido la técnica del estornudo, desde cuando se  
33 tiene lavado de manos, desde la aparición del cólera hace cuántos años, que se ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 enseñado a lavarse las manos, para eliminar cualquier virus, que ni siquiera es el alcohol,  
2 sino un buen lavado de mano elimina cualquier cosa, reitera que la técnica estornudo la  
3 tenemos por lo que se debe hacerle entender a nuestra gente de aplicar las medidas de  
4 protección para salvaguardar la vida, no tanto del que va a producir, sino de la gente que  
5 queremos y que están a nuestro alrededor por lo que el lema que salió es “quédate en  
6 casa”, porque si se queda en la casa no tiene la oportunidad de esparcir el virus, porque  
7 recuerden que el virus se queda ahí, y por cada paciente de Covid-19 enferma hay tres  
8 posibles que va a contagiar, además indica que el caso cero en Italia no lo han detectado  
9 y cuántos contagio ese caso, por lo que también coincide que hay que regular los  
10 supermercados, hay que eliminar que la gente se aglomere en los parques, que hayan  
11 cumpleaños, señala que hay que cerrarlos, y que el señor presidente Pablo Bustamante  
12 señaló algo importante, y es que él está pensando en sus hijos, en sus nietos, en sus  
13 hermanos, porque probablemente la cuarentena, porque se dice cuarentena, y cuando  
14 se dice cuarentena pensamos en 40 días, pero que el período de incubación del virus es  
15 de 14 días que relativamente rápida, que se tiene un pico importante, y que la gente se  
16 abstuvo del sábado y el viernes que estaban dando las estadísticas, y que se dice que  
17 sólo cuatro casos aumentaron, y que se esperaba que aumentarían 50 casos más, pero  
18 que hoy ya no tiene sientos 134 casos sino 158, y que estaba viendo lo que estaba diciendo  
19 el doctor Rodrigo Marín que todos lo conocen, ya que estuvo mucho tiempo en el cantón,  
20 y decía que sólo tiene dos referenciados, dos laboratorios que cuentan que pueden  
21 diagnosticar la enfermedad y entonces recuerden, cuántas pruebas están haciendo por  
22 día, 100, 200, 150 y cuántos son los descartados, todo eso es importante tomarlos en  
23 cuenta, por lo que él sí le pide a los regidores de todo corazón, que tienen familia, que él  
24 tiene hermanos que son asmáticos, que están en ese factor de personas de riesgo, por  
25 lo que el primero como personal de salud, y segundo como ciudadano este cantón debe  
26 protegerlos, y hay que decirle a la gente que ojo con las personas que padecen de  
27 diabetes, ojo con las personas que padecen de hipertensión, ojo con las personas que  
28 padecen de asma, porque son las personas más vulnerables y los que están en riesgo  
29 llámese adulto mayor, porque el sistema inmunológico de ellos se ha debilitado, y da un  
30 ejemplo, que si pueden ver que al adulto mayor cualquier gripecita están afectado,  
31 concluye diciendo que ellos(regidores) le pueden dar un golpe el coronavirus, porque ellos  
32 como regidores pueden decidir, ya sea mediante ley o Ministerio de salud, que ayer que  
33 anduvo visitando sus primas en Shiroles, habían grandes operativos que no los dejaban  
34 entrar, solo gente de la zona y que tenía sus primas allá, pero que hay gente que ya tienen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 planes de contención y que eso es lo que se necesita, pero que espera que Dios tome el  
2 control de esto y que sean los regidores que tomen la mejor decisión para este cantón y  
3 agradece.

4 El señor presidente Pablo Bustamante presidente municipal le cede la palabra a la señora  
5 Helen Simons.

6 La señora Helen Simons saludó a los presentes e indica que ellos como concejo no  
7 pueden adoptar un acuerdo contra algo que indica la Constitución Política de nuestro país  
8 sino que sólo lo hace la asamblea legislativa, por lo que en ese sentido piensa que no se  
9 puede tomar el acuerdo que mencionó la compañera Yolanda Amador, pero que ella sí  
10 sabe que en Panamá, ya murió una niña de 12 años, que se sabe que hay una población  
11 vulnerable, pero que ese caso fue de una niña de 12 años y que está cerca de nosotros,  
12 es por eso todas las medidas que el gobierno está tomando, además señala que hizo una  
13 consulta y lo que le está diciendo el Ministro tiene razón, que recuerden que la  
14 municipalidad tiene autonomía, que recuerden que están en emergencia nacional para  
15 fortalecer lo que ya está estipulado el Presidente de la República, dijo que se cierran las  
16 playas, que los carros después de las diez de la noche a cinco de la mañana no transitan, a  
17 menos que sea algunas excepciones que están dictaminando, por lo que está totalmente  
18 de acuerdo que el concejo municipal adopte los acuerdos que se han tomado en otros  
19 Concejos Municipales que se han puesto la camiseta, que se ha dicho cero acceso dentro  
20 de lugares públicos del cantón, que mucha gente va a venir a patear a brincar, a patear  
21 un ratito, a que un hijo de ella, un familiar como su mamá que es una persona súper  
22 sensible que con solamente la polinización la mamá está enferma, entonces ahora  
23 imagínense todas las medidas que ella tiene que tomar, y le parece que están todos los  
24 que tienen que estar, el señor Wilbert González de la Fuerza Pública y que la directriz de  
25 lo que ellos emitan aquí, por lo que tienen autonomía municipal, además sugiere que lo  
26 que tienen que hacer básicamente es clausurar todas las zonas de acceso público y le  
27 indica al Señor presidente Pablo Bustamante que es que las personas no están haciendo  
28 caso, menciona que ayer en Cahuita, como el parque nacional está cerrado, se van para  
29 Playa Negra que están haciendo parrilladas y todo, van al súper compra licor y se van  
30 para la playa, y en Playa Grande también hacen lo mismo, además señala que los  
31 regidores el día que bajaron lo de la ley seca y quitaron lo que era supermercado, que  
32 tiene fotos en donde el supermercado de aquí mismo del cantón, vendiendo líquido y  
33 afuera la gente consumiendo, es decir eso hay que pararlo, yo sé que la gente va a





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 brincar, pero que la gente me va a disculpar pero que Costa Rica debe estar hablando un  
2 mismo idioma para todos, qué tenemos que estar conectados todos en un mismo canal y  
3 no se vale que se tomen medidas y no como dijo una señora en San José que de algo se  
4 tenía que morir, porque eso no es así, además indica que ella fue al hospital de Limón y  
5 que el doctor Reid les enseñó, que si pasa esto, solamente hay tres máquinas que se le  
6 puedan poner a la gente que necesiten respiratorios, entonces pregunta ¿cuánta es la  
7 población de Talamanca? sin hablar del resto de la provincia, entonces expresa que sí,  
8 se desata el virus en el cantón y los va a llevar “candanga”, por lo piensa que aquí de  
9 deben amarrarse los zapatos, que se les van a ir encima, pero hay que indicarle a las  
10 personas, que vayan a reclamarle al presidente porque cerró las playas, pero que él tiene  
11 que tomar las medidas necesarias y aquí cada quien es responsable de su función  
12 pública, que deben ser responsables y tener criterio para poder decidir, que están aquí  
13 para legislar por la mayoría, porque uno, dos o tres personas siempre van a brincar pero  
14 aquí es por la salud de la mayoría y con eso cierro.

15 El señor Pablo Bustamante presidente municipal le cede la palabra la señora regidora  
16 Dinorah Romero.

17 La señora Dinorah Romero saluda a los presentes dándole la bienvenida a todos  
18 específicamente a la señora Sara Jiménez, el cual indica que ha estado haciendo una  
19 gran labor, igualmente que los compañeros de la Fuerza Pública, hoy estaba hablando  
20 con el señor Presidente Municipal Pablo Bustamante qué tal vez por esa razón les había  
21 agarrado un poquito la tarde, pero le estaba mencionando ella estaba viendo en  
22 multimedios donde indicaban que sólo hay seis municipalidades a nivel nacional que  
23 tomaron sobre la Ley Seca, que más bien ellos estaban felicitando a estas seis  
24 municipalidades en la cual se incluya la Municipalidad de Talamanca, indicaban que ojalá  
25 todas las municipalidades tomaron esa decisión, porque las municipalidades son  
26 autónomas para tomar decisiones más en el momento que se está viviendo ahorita,  
27 señala que su posición es de verdad, porque ella analizando que los compañeros van y  
28 cierran las cantinas, los bares, pero como pueden ver en los diferentes supermercados la  
29 gente compra y algunos se quedan ahí, pero otros se van a hacer la fiesta  
30 irresponsablemente y hasta la calle y en cualquier otro lado se van, por lo que me pongo  
31 a pensar que, qué están haciendo entonces, es decir no se está haciendo nada, porque  
32 como dijo la compañera Yolanda hasta más barato sale ir a comprar el licor en los  
33 supermercados y es cierto, entonces he venido dándole seguimiento a todo lo que está





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 pasando, cómo se disparó a 158 casos, que en Talamanca no se tiene la capacidad en  
2 esa clínica, ni en Limón, y recomienda que se pongan a ver las noticias, para que vean  
3 como en Italia que ya están escogiendo a quién salvan o quién se muere, porque no hay  
4 capacidad, es decir ahora despiden a quién sí y a quién no, por lo que me pongo a pensar  
5 que esto es en los países de Europa, ahora imagínense aquí en Talamanca que siento  
6 que no tenemos la capacidad, por lo que felicita a los compañeros de ADITIBRI y  
7 ADITICA, porque ellos ya tomaron sus medidas y no están dejando pasar a los turistas,  
8 cero carro que vayan para adentro con turistas, que no están dejando pasar a los carros,  
9 que si algún camionero sea de plátano se deja pasar, aunque ella tiene 2 semanas que  
10 no venden plátano, pero se dejan pasar camiones que lleven comida, pero al turismo  
11 cero, no están dejando entrar más a nadie y siente que es una buena opción, porque por  
12 lo menos los que están sanos, si dejan entrar la gente de afuera de Panamá cómo vino  
13 la muchacha que se fue y entró y ya lo traía, por lo que reitero que la Municipalidad es  
14 autónoma y como regidores que estamos sentados en esta silla debemos tomar acciones  
15 ahorita que estamos a tiempo, porque, para que se va a tomar acciones cuando ya el día  
16 de mañana están infectados, entonces para qué si ya estaría como dicen “en el fuego”,  
17 es decir ahorita es el momento de tomar acciones y tanto los ríos como las playas, todo  
18 eso se le debe poner mano dura, porque aunque algunos no crean, algunos de los que  
19 están presentes van a ver personas en los ríos, a familias, a una dos tres familias  
20 bañándose como si nada estuviera pasando y son cosas de las cuales, me pongo a  
21 pensar y como decía el señor Ministro de Salud que esto no son vacaciones y recalca  
22 que esto no es una vacaciones, eso es una crisis, que como adultos y parte de este  
23 gobierno de este cantón debemos tomar acciones y también felicitar el trabajo de la  
24 señora Sara Jiménez que ha venido haciendo con los compañeros de la Fuerza Pública  
25 que de verdad han venido haciendo un buen trabajo, ya que muchas veces no se ve el  
26 trabajo de los funcionarios, pero que de verdad se han puesto la camiseta y los ha visto  
27 caminando y arriesgando su salud, pero que sabe que son funcionarios que no están ahí  
28 solamente por un salario sino también por el bienestar de los demás, cuando se necesita  
29 en el cantón de Talamanca, nuevamente felicita a los funcionarios e insta que sigan  
30 trabajando y agradece.

31 El señor Pablo Bustamante presidente municipal le cede la palabra a Señor Luis  
32 Bermúdez.

33 El señor Luis Bermúdez indica que lo que están diciendo los compañeros es cierto, en su  
34 caso menciona que hay que cuidarse, qué hay que hacer todo lo posible para no tener



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 esa enfermedad como dice el compañero Julio Molina, sobre los que tienen azúcar,  
2 presión alta etcétera, etcétera, además señala que él estaba viendo en la tele lo que dice  
3 el señor Presidente de la República sobre todas las restricciones que hay en el país de  
4 Costa Rica, menciona que ellos la vez pasada habían realizado un acuerdo donde él no  
5 estaba, y era sobre lo que ellos firmaron de la venta de licores qué le llamaron como Ley  
6 Seca, pero en la extraordinaria que tuvieron, se dijo que sólo los supermercados si podían  
7 vender cervezas, por lo que el aquel día preguntó y dijo muy claro y se lo dijo al señor de  
8 la Policía qué a dónde estaba el oficio del Ministerio de Salud, que como el documento  
9 que tiene en su mano del Ministerio de salud específica que "las medidas administrativas  
10 temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta  
11 del Covid- 19", entonces le señala a los compañeros regidores que él estaba leyendo  
12 como 3 hojas pero recalca que la más importante es el artículo 4 qué dice: "Se exceptúa  
13 los siguientes sitios de reunión pública, sin embargo deberá tomar las medidas para  
14 reducir la capacidad de ocupación normal al 50% como medidas de mitigación y de brote,  
15 teatros suspensión total de actividades sábados y domingos, cines suspensión total  
16 sábados y domingos, restaurantes, los comercios con patente de bar- restaurantes, sólo  
17 se les permitirá la operación del área de restaurante con expendio de bebidas" por lo que  
18 él aquel día lo dijo muy claro, que él quería tener el oficio, porque el mismo Ministerio de  
19 salud es el que dice, y que ellos en este concejo cerraron todo, por lo que él pidió el oficio  
20 porque papelito habla, y en ese documento dice muy claro y le especifico señor presidente  
21 y regidores sobre el inciso c) "los restaurantes, los comercios con patente de bar y  
22 restaurante sólo se permitirá la operación del área de restaurante con expendio de  
23 bebidas alcohólicas, es decir ellos pueden vender su bebida en los restaurantes para los  
24 que están ahí dos o tres personas eso es lo que él quería indicar, por otra parte señala  
25 que en este concejo cada regidor tomará su decisión y que simplemente él está  
26 señalando lo que dice el papel, lo que dice el Ministerio salud, además le comunica al  
27 señor presidente Municipal Pablo Bustamante y a los regidores, que hay algo que tiene  
28 que decir, y es que él está de acuerdo, pero recuerden que deben pensar en la salud,  
29 para que no haya brote, en eso él está de acuerdo, pero que también deben pensar en  
30 muchas personas, porque siempre lo he dicho y no voy a ser hipócrita, que el educador,  
31 los que trabajan en el área pública a ellos los mandan para la casa y él está de acuerdo,  
32 pero ellos van y le ponen la mitad de su sueldo, van al banco y sacan su dinerito, pero el  
33 comerciante está pulseandola, cómo yo que al menos tengo dos, tres, cuatro días que no  
34 tengo trabajo, ya que trabajo en turismo, qué tengo una buseta, que pago un marchamo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 de 300 y restó de miles colones, pago un seguro 100,000 colones cada 3 meses, pago la  
2 municipalidad, y fuera de eso ahorita no se encuentra trabajo, de igual forma los  
3 pescadores que dependen de vender un poquito de pescado, también se están viendo  
4 afectados, por lo que él sugiere que piensen en alguna cosa cómo se puede ayudar a los  
5 que están siendo afectados, y ver cómo se les puede subsidiar, ya que a todos los  
6 mandan para la casa, y estoy de acuerdo para evitar la enfermedad, a la vez me extraña  
7 que en esta sesión no se encuentre la señora del Ministerio de Salud, que sólo está la  
8 policía, pero si quiero dejar claro en el sentido, qué hay cuatro regidores que no  
9 comparten mi criterio, tienen su posiciones sobre la directriz del Ministerio de Salud, pero  
10 si quiero dejar claro algo importante, que piensen en las personas qué van a hacer  
11 despedida ahorita mismo restaurantes, ya que el 75% u 80%, menos que van a trabajar  
12 en los bares y restaurantes, eso está desierto porque no hay turismo y lo poquito qué hay  
13 ahí y que son ticos qué van a comer alguna cosa, qué a veces pasan por ahí pero no se  
14 queda se van, que realmente lo que él quiere es ver cómo se le va ayudar a las personas  
15 que no van a tener trabajo, cómo se les va a subsanar, el compañero Julio Molina es  
16 testigo de que la mayoría de las personas que trabajan en Hone Creek la mayoría son de  
17 Punta Riel, son de Cahuita, son de Bribri la mayoría las qué van a trabajar allá, por lo que  
18 se pregunta ¿cómo van a hacer? porque soy sincero, que lo poquito que hice, guardo y  
19 compró comida, pero que no tengo ninguna ayuda social, entonces cómo van a hacer los  
20 compañeros que viven del turismo, por lo que señala que todo lo del licor a él le parece  
21 bien en cuanto a las actividades masivas, las iglesias donde se van a adorar a Dios a él  
22 le duele, pero que él Presidente de la Republica, dijo qué no, y hay que respetarlo, pero  
23 como dijo el compañero Julio Molina lo que hay que hacer es ir lavarse las manos,  
24 bañarse, etcétera, etcétera, etcétera, que uno mismo tiene que hacer eso, además señala  
25 que vean ahorita mismo que ayer salió a ver nada más como estaba el pueblo y sólo  
26 habían como 3 pelagatos en la playa, unos surfistas jóvenes, me preocupa y como  
27 dirigente comunal tengo que decir que tenemos que cuidarnos en la salud, porque nadie  
28 quiere ver un ser querido o que una familia se le muera alguien, sino que hay que cuidar  
29 a los viejitos, aquellos que tienen hipertensión etcétera, etcétera, pero que yo pienso más  
30 allá de cómo se va hacer para subsanar sobre aquellas personas, sobre su necesidad  
31 sólo de pensar que ayer se fue el agua 5 horas en Talamanca y nadie habla de eso que  
32 se fue en Punta Riel, Olivia, Puerto Viejo y nadie habla de eso y ahorita mismo me alegra  
33 que el Presidente de la República dijo que van a poner tres meses para poder pagar la  
34 luz y el agua, y mencionarle al señor Julio Molina, que si el cree que en este mes y en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 otro, como van hacer, si el turismo no va a mejorar, porque todo mundo que venía de  
2 vacaciones para Costa Rica, nadie va a venir, entonces la economía va a bajar y va hacer  
3 mundial no solamente aquí en Costa Rica sino en todos lados va a bajar, y que solo ve,  
4 sobre lo que es prohibido y lo que no es prohibido, que papelito habla, esa es mi versión  
5 como regidor y eso lo digo con el corazón, porque la Constitución Política es muy clara  
6 cuando dice libre de paso, entonces nadie puede cerrar calles, nadie puede cerrar pasos,  
7 excepto que sea un decreto del Presidente de la Republica como lo dijo el señor Oficial,  
8 entonces señala que hay que ver el protocolo que hay, reitera que son los  
9 supermercados, como los comerciantes presentaron y que ese documento se debe  
10 respetar, y se tiene que hacer así y decirle a la señora Helen Simons, y Candy Cubillo,  
11 que se tiene que pensar en el despido que se va hacer en el Caribe Sur, porque son un  
12 montón y ojala que el gobierno los subsidie a uno, como los pescadores, los que trabajan  
13 en turismo, porque qué les van a dar, si no tienen que sacar en la tarjeta, y no les dicen  
14 vayan para su casa le vamos a depositar el sueldo, ellos no, ellos tienen que ver cómo  
15 hacen para tener sueldo y poder trabajar cada día, entonces simplemente lo que tiene  
16 que hacer es cuidarse lavarse las manos frecuentemente, no hacer aglomeraciones de  
17 personas, que eso es todo lo que iba a decir y agradecer señor presidente municipal.

18 El señor presidente Municipal Pablo Bustamante le cede la palabra a la señora Candy  
19 Cubillo.

20 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal menciona que con respecto a este  
21 mismo tema, en el momento que se firmó sobre la Ley Seca, fui quien le propuso al  
22 compañero Pablo Bustamante, y una vez más lo ratifico, sobre lo que había propuesto a  
23 los compañeros que se hiciera lo de la Ley Seca, pero me llaman de la Unión de  
24 Gobiernos Locales y me dicen que estuvo mal ejecutado, por lo menos la palabra Ley  
25 Seca, porque no se aplica en esos casos, pero que se podía hacer una modificación en  
26 el acuerdo con el nombre, y no que se abra nuevamente la venta de licor sino que el  
27 nombre se cambiará por alguna directriz que fuera específica para el momento, además  
28 había dicho y sigo diciendo y lo mantengo firme, por qué creo que es justo y necesario,  
29 que no haya venta de licor en el cantón, pero que siempre se llegó al acuerdo, porque al  
30 final accedieron a los supermercados y a las licoreras, cosa que ahora ven que no está  
31 funcionando, porque las personas se están yendo para el local y se están aglomerado,  
32 que las personas se salen de los hoteles, se salen de los restaurantes van y compran a  
33 las licoreras y a los supermercados, entonces que se está haciendo peor la situación,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 entonces con respecto a lo que dice el Señor Luis Bermúdez, los regidores que firmen el  
2 acuerdo porque se van a venir contra todos, pero que no se va a dar un paso atrás, porque  
3 es por el bien del cantón, y por otra parte es buscar algunas medidas más drásticas para  
4 continuar como están, ya que no se tiene ningún caso en Talamanca gracias a Dios, pero  
5 que sí se empieza a aflojar y aflojar, se van a empezar a ver cosas que no queremos ver,  
6 para enfrentar, ya que lo que dice la señora Helen Simmons que solamente hay tres  
7 respiradores, entonces imagínense con tantos adultos mayores, con tanta gente en  
8 estado de vulnerabilidad, que se va hacer, por lo que se debe hacer es aportar, y ojalá  
9 que pudiéramos como regidores poder cerrar el cruce de Penshurt, de Tuba Creek, y  
10 tomar medidas fuertes para que las personas no puedan estar viniendo a la zona, cómo  
11 lo están haciendo la gente de la zona indígena, que ahí están al pie del cañón vigilando  
12 y no están dejando que pasen personas que sean de su población, sino que más bien  
13 están parando a todo el mundo, y manifiesta que ojalá pudiera hacer ellos sí regulando,  
14 además indica que observen el lado de Panamá, cómo se están metiendo gente, que la  
15 Fuerza Pública está haciendo un gran esfuerzo pero que ella sabe que no tiene los  
16 suficientes oficiales para poder abarcar la cantidad de puntos ciegos que hay en Sixaola,  
17 por el mismo Paraíso, solamente dicen que van a ir comprar gas y lo compran al lado  
18 panameño y se pasan por el río, es decir es muy fácil pasar el río más en estos momentos  
19 que está seco, que hasta caminando pueden pasar, entonces señala que hay muchos  
20 puntos dónde pueden pasar personas de Panamá hacia Talamanca, por lo que se debe  
21 empezar a cerrar todos los portillos todo lo que se puede hacer, qué más bien no nos  
22 pongamos flexibles sino más bien que nos pongamos fuertes en cerrar todo, poniéndonos  
23 drásticos con las decisiones, que si en su momento fue malinterpretado cuando yo dije  
24 que cambiará el acuerdo no era que cambiará la posición de que no se vendiera licor sino  
25 que se hiciera las cosas en el marco de la legalidad, e insto a que continuemos, que si es  
26 posible volver a retomar el asunto de la licorera y los supermercados soy la primera en  
27 poner mi firma, que es lo que yo quería decir de mi parte.

28 El señor Pablo Bustamante presidente Municipal le cede la palabra al Señor Oficial  
29 Wilberth González.

30 El señor Oficial Wilberth González menciona que cuando él hizo su humilde exposición  
31 con respecto al tema, les dije a los señores representantes de una clase económica bien  
32 sentada, los cuales adujeron tener perjuicios sobre la medida de la Ley Seca que se tomó  
33 el día martes, y lo que les mencioné fue la palabra conciencia y les hablo sobre un mal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 menor para evitar un mal mayor, porque como cuesta hacer que la gente realmente tenga  
2 esa voluntad para poder tomar medidas y sobre todo cuando esas medidas sienten que  
3 les afectan sus intereses económicos, tristemente se anteponen los intereses económicos  
4 a la salud, porque si en una Semana Santa nadie cuestiona la Ley Seca qué es un  
5 aspecto, aclaro soy una persona religiosa, soy seguidor de Jesucristo como todos los  
6 cristianos llámese católicos, evangélicos y todas las religiones que hay en el cantón, y los  
7 otros que creen otra cosa, hay que respetarlos, pero bueno en cuanto a mi punto de vista  
8 en el aspecto religioso, se hace la Ley Seca nadie dice nada, pero un aspecto de la salud  
9 que está peligrando la vida de una población que de por sí ya se sabe que es en todos  
10 los países del mundo y que Costa Rica no es la excepción qué es bastante longeva y que  
11 esa población es la que más riesgo corre de sufrir consecuencias de una pandemia como  
12 la actual, pero al ver que la gente llega al municipio pusieron una cara de lamentable,  
13 sobre permisos para ellos y que por lo tanto solicitaron que se levantará la restricción  
14 para sus negocios, pero hay que mentalizarse en una cosa, y pregunto ¿cuál es la  
15 diferencia de una persona cuerda a una persona que ya tenga varios tragos de alcohol?  
16 porque cuando estamos cuerdos meditamos hacia adentro y tenemos esa capacidad de  
17 meditación y en ser lo más prudente, pero cuando uno ya tiene unos cuantos tragos de  
18 alcohol incluido, ya esa capacidad de mentalizar y de asumir una actitud prudente, ya no  
19 es lo mismo, y la situación, es que esos negocios están llenos de licor porque lo he visto,  
20 entonces quiere decir que las personas siguen vendiendo y van y compran ahí, se van  
21 para la playa y arman un fiestón, porque están deseosos de fiestas porque el ser humano  
22 le encanta la fiesta, pero hay que ver qué es que estamos en una situación muy diferente  
23 a las normales, porque nosotros estamos en una pandemia no es cualquier cosa lo que  
24 está afectando es una pandemia, entonces lo que quiero dar a entender es que esa gente  
25 perfectamente pone un equipo de sonido se genera una gran concentración de personas  
26 que se puede llamar masiva en una área específica de la playa, entonces lo que está  
27 persiguiendo no se pudo lograr, porque la gente pudo consumir licor y mediante ese  
28 consumo de licor pierden la conciencia y la prudencia, por lo que se trata de evitar no es  
29 en sí, la fiesta, sino la gran concentración de personas y se corre un alto riesgo de  
30 infestación masiva, y por otra parte con respecto a lo que dice don Luis Bermúdez, ¿quién  
31 es este país ahorita no está perdiendo? que le diga alguien quién ahorita no está  
32 perdiendo en este país, sin embargo hay algo más importante que las pérdidas  
33 económicas, que es la subsistencia pero las personas parecen que no meditan en eso y  
34 como arriesga la gente contra los intereses económicos, la salud, y es lamentable por lo





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 que manifiesto a los presentes ¿qué Quién dice que una municipalidad no puede tomar  
2 una decisión de la Ley Seca, porque la libertad de tránsito es una cosa, porque está en  
3 la Constitución Política pero la Ley Seca son determinaciones que se han tomado, y a  
4 nivel tenemos una jurisprudencia que lo ha permitido, entonces porque si lo ha permitido  
5 antes por situaciones religiosas porque no se puede permitir ahora con una pandemia?  
6 ¿cuál es la diferencia? diría que es una diferencia que sí existe, pero a favor de que esa  
7 medida quede firme y agradezco por el espacio.

8 El señor Pablo Bustamante presidente municipal le cede la palabra al señor alcalde don  
9 Marvin Gómez Bran.

10 El señor Alcalde Marvin Gómez Bran saluda a los presentes y como dijo la señora Dinorah  
11 Romero qué la señora Sara Jiménez y su departamento están haciendo un gran trabajo  
12 junto con la gente del Ministerio Salud y Fuerza Pública, que más bien la señora Sara  
13 Jiménez a partir de mañana y le puede decir algunos ya que están sobrando algún  
14 personal que se puede añadir ayudar, porque algunos por motivos de aglomeración y no  
15 tienen nada que hacer y se van a enviar para la casa cómo vacaciones, para que ella  
16 también tenga personal, porque piensa que deben unirse todo de manera que tampoco  
17 se aglomeran pero que el trabajo se haga por tractos, unos de un lado y otros por otro  
18 lado porque con la nueva ley, de las playas hay que estar recorriendo el cantón, y para  
19 eso están los vehículos, y que hay que tirarse, don Julio Molina dijo algo muy importante  
20 ahora que esta enfermedad no es tan mortal como la H1N1 qué hubo, pero qué es la  
21 enfermedad más contagiosa, es rápido que se contagia y la H1N1 tenía cura y esta  
22 enfermedad no tiene cura y todos lo saben, es la diferencia en cambio que la H1 N1 si se  
23 podía tratar y no era tan contaminante, ni tan contagiosa, ya que si esta enfermedad la  
24 tiene hay que aislarlo totalmente porque se contagia rápido y es una gran diferencia por  
25 lo que es de mucho cuidado, y cuántas personas se murieron de esa enfermedad, y  
26 comparado con los que van actualmente, a nivel mundial que son como 15.000 personas  
27 por lo que es una gran diferencia y también de cómo mueren, porque no se puede  
28 enterrar, no se puede hacer lo que normalmente se hace para despedir a una persona  
29 por lo que debemos de cuidarnos, segundo que se encuentra el compañero de la fuerza  
30 pública con la situación del guaro, es una situación donde él iba hablar, pero que aquel  
31 día no lo quiso decir, porque cuando usted consume licor es diferente que estar una  
32 persona consciente, porque si usted va a ir a comprar arroz y frijoles usted va y viene de  
33 vuelta para la casa, pero se sabe que si alguien se tomó más de 4 cervezas se quedó y





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 además que la gente le gusta estar tomando guaro con compañía y se arrima y ya  
2 aglomera y el cuidado de lavarse las manos se olvida, por eso es el problema el consumo  
3 de licor, además señalar que la vez pasada mencioné que los apoyaba a pesar de que  
4 entendía de que mucha gente decía que se le iba a dejar de comprar la comida, los  
5 entendía a ellos pero primero la salud y hay que ser rectos en eso o queremos salud o  
6 queremos que todos tengan su platita, además yo creo que sí se hace una gran esfuerzo  
7 2 meses esperando en Dios, porque hay que ser responsables en eso, a la gente se le  
8 dijo que sólo los supermercados pero si no están atendiendo entonces se cierra todo, que  
9 no sólo porque la Ley Seca es sólo en Semana Santa sino que también en este caso es  
10 un asunto de salud, lo que pueden hacer es demandarnos pero que la Sala dirá después,  
11 pero que por lo menos sostuvieron una enfermedad que hiciera daño en todo el cantón y  
12 eso es de responsabilidad de los regidores y mía como alcalde del cantón, pero qué es  
13 de hombres y mujeres valientes y que si se va a tomar una decisión que nadie venga  
14 incrementar a decir que sólo lo que dice Ministerio de Salud y es que la verdad el  
15 municipio tienen autonomía para tomar decisiones fuertes y decir aquí aunque los  
16 denuncien, pero vamos a sostener para que el cantón no entren ni uno, esta es la decisión  
17 qué se puede hacer y hay que valorar y ahí está el abogado para ver cómo la  
18 municipalidad puede hacer cosas porque hay personas que pueden ser infectadas,  
19 ejemplo la asociación indígenas paralizó el ruedo y como ellos toman esa decisión, es  
20 decir por medio de la salud, entonces señala que eso fuera un poquito más el problema  
21 pero hay algo que sí se puede hacer y es evitar las aglomeraciones en los negocios,  
22 indica que el ayer vio en Cahuita que el “Bodegón” estaba lleno, había un llenazo total,  
23 por lo que sugiere que hay que revisar, porque si no se hace las medidas se cierra, ya  
24 que la municipalidad tiene la autonomía y si no están cumpliendo con el protocolo que  
25 dice Ministerio de Salud, y aunque no se vaya inmediatamente se puede llamar,  
26 indicándole a la compañera Sara Jiménez de qué cierto negocio se está dando una  
27 situación entonces inmediatamente ella que anda en el campo junto con la gente del  
28 Ministerio de salud y la fuerza pública, vayan para que se paralice y se cierra porque no  
29 se puede jugar, y todos los presentes son responsables, los apoyo, y no sé cómo van a  
30 hacer, pero por parte de mía ya indiqué en una circular, la parte tributaria está trabajando  
31 con salud y la fuerza pública, el primer día se publicó por medio de redes sociales, qué  
32 del día de hoy se está enviando perifoneo para que se sepa todo el cantón la situación y  
33 acuerpar a lo que están haciendo las instituciones, y poder cerrar locales, además indicar  
34 que ya que a nivel de municipalidad se está haciendo el protocolo para trabajar y hacerlo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 con el cuidado debido, se va mandar algunos a vacaciones para que no haya  
2 aglomeración pero el trabajo hay que hacerlo, estoy para cualquier toma de decisiones,  
3 y para acuerpar, ya se encuentra el licenciado por cualquier pregunta que desean  
4 consultar.

5 La regidora Helen Simons pregunta que en el documento que el señor Alcalde envió en  
6 el punto 6, indica que las personas vulnerables podrán acudir al centro médico a fin de  
7 ser valoradas, incapacitados, y menciona que tiene una consulta porque en cuanto a nivel  
8 de instituciones públicas lo que se ha está haciendo, es que las personas que ya saben  
9 que son vulnerables, es decir que sepan quiénes son los asmáticos, alguien sabe quién  
10 es diabéticos, entonces en este caso él alcalde está indicando que vayan a la casa, sin  
11 embargo el cómo jerarca puede ordenar que se vayan para la casa, por lo que hace la  
12 consulta.

13 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez Bran indica que él necesita que traigan el  
14 documento que les entrega la Caja porque si no le entregan nada de la caja, entonces  
15 como él lo va a realizar.

16 La señora Helen Simons, indica que entonces lo que necesita es una epicrisis para que  
17 se pueda ir.

18 El señor Alcalde Marvin Gómez Bran indica que exactamente, que si no trae nada de la  
19 Caja él no puede hacer nada.

20 La señora Helen Simons, informa que por otra parte en cuanto a la consulta sobre la Ley  
21 Seca, lo que le indicó el licenciado que eso es mediante la asamblea legislativa, pero que  
22 ellos como concejo sería una moción, igualmente ella va a tirar una propuesta de moción  
23 que se puede apegar, y que si mañana hay sesión se hace en la sesión de mañana, para  
24 los que quieren hacer, lo puedan consultar que sería más o menos lo siguiente:" tomando  
25 en cuenta la necesidad de disminuir la aglomeración de personas, y subir el riesgo de  
26 contagio este Concejo Municipal acuerda suspender la venta de licor en todo en cantón  
27 del 24 hasta el 14 de abril, porque lo que licenciado le indicó que hay que ponerle un  
28 plazo, y que lo que sí le indicó, que el asesor legal de la Municipalidad lo fundamente,  
29 porque recuerda que estamos en una emergencia nacional y lo que priva es la salud, que  
30 le va a decir a Don Luis Bermúdez, que no sabe si ve las noticias, pero que ese  
31 documento que él señala lo redactaron cuando empezaron los casos a salir pero que los  
32 casos se han ido disparando a tal punto que hoy mismo el Presidente de la República



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 Carlos Alvarado participó directamente en la conferencia de prensa y dijo: “nosotros  
2 vamos a hacer esto y esto”, que el bolsillo de todo mundo se está tocando pero que  
3 también el gobierno de la república ha estado tomando ciertas directrices y lo está  
4 haciendo mediante decretos, además indica que ya él hizo la medida, y lo que está  
5 tomando es que los que no pueden pagar la luz no se les va a cortar, que el AYA tampoco  
6 va a cortar el servicio para garantizar, y que por otra parte Talamanca es un cantón  
7 totalmente turístico y que ella aplaude la decisión que tomó el territorio indígena de no  
8 permitir que ningún tipo de turista ingrese, porque uno no sabe cómo los compensan ahí,  
9 que el señor Luis Bermúdez está diciendo que tiene una microbús, pero que gente va a  
10 jalar, ¡las hormigas! por qué ni siquiera están llegando al aeropuerto, y señala que los  
11 taxistas de los aeropuertos están mandando imágenes que la gente que tiene que estar  
12 esperando personas, desde las 4 de la mañana ahí están todavía, por lo que el gobierno  
13 está tomando acciones para ayudar a esas personas, y que dijeron también que las  
14 personas que tienen negocio propio y que son emprendedores se les va a dar un subsidio,  
15 entonces ellos como municipalidad lo que hay que hacer aquí en lo que indica el señor  
16 alcalde que estamos en una posición donde hay que tomar decisiones, pensando no  
17 solamente en la economía porque aquí no priva la economía, sino la salud y eso es súper  
18 importante por lo que vuelvo y repito que ninguno quisiera ver un familiar, como en un  
19 video que anda circulando por ahí, de una persona que falleció por esta pandemia y  
20 ninguno quisiera grabar un familiar cómo hicieron en Italia por medio de un teléfono o por  
21 medio de una tablet despedirse y nunca más poder volver a verlo, hace poco yo le pude  
22 dar sepultura a mi hermano y tuve la dicha de por lo menos estar con él en el cementerio,  
23 pero con esta enfermedad ni eso se va a poder hacer, hay que ser responsable, y  
24 comunicar lo que le dijo el Ministro de Ambiente en sesión a ellos, indica que lo que digo  
25 Don Carlos, ante la directriz de emergencia nacional es que no hay demanda que proceda  
26 porque en el tema de salud no se juega y que si algún empresario quiere ir a la corte a  
27 demandar si gusta hasta el mismo lo acompañaba para que lo demandé, debemos ser  
28 responsables porque somos las personas que la gente eligió para tomar decisiones y no  
29 por quedar bien, sino como dice el Señor Oficial de Wilberth González que en Cahuita la  
30 gente no está entrando en el parque nacional sino que va al sector de Playa Negra y  
31 Playa Negra es una zona peligrosa y que ustedes conocen, ahí siempre hay corrientes,  
32 entonces van al súper compran el licor y van a la playa y se están ahogando, entonces  
33 se tiene que mover todo un equipo para rescatar a esa persona porque aquí como  
34 municipalidad no toman una decisión, pensando en la economía de una persona, además



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 en los super no dejan de vender, porque la gente ocupa comida porque ahora es lo más  
2 debe haber en cada casa ¡comida! y la ventaja de que se tiene de vivir en Talamanca, es  
3 que uno puede ir a buscar un plátano, banano y lo que sea y comió pero no lo va a salvar  
4 una cerveza ni el licor, ni la salud de su mamá y de su papá que también son gente riesgo  
5 y con eso termino.

6 El señor Pablo Bustamante presidente municipal cede la palabra a la señora Sara  
7 Jiménez jefe del departamento tributario.

8 La señora Sara Jiménez informa que de parte del departamento tributario ha hecho su  
9 presencia desde el día martes cuando comenzó a regir la Ley Seca, que a partir de  
10 medianoche, que han estado trabajando en compañía de Fuerza Pública, Policía de  
11 Fronteras, Migración, Misterio de Salud, y realmente son operativos que han estado  
12 realizando, que no han parado y se ha tratado de que se cumpla la Ley Seca, mediante  
13 acuerdo municipal, y han estado trabajando para cumplir lo que el Concejo Municipal  
14 expone, y recalco que mi presencia ha sido solamente para para ver si las medidas  
15 continuaban o si se modificaban, o que iba a suceder al respecto, hoy vía decreto se  
16 amplían las medidas sanitarias, que ya guardacostas, siguen con la labor, que en estos  
17 momentos ellos no se han incorporado pero que a partir de las 5:30pm se van a reunir  
18 con la Fuerza Pública, qué Fuerza Pública también está dando resguardo a lo que son  
19 las playas, que el departamento tributario inicia las 5:30pm, el tema de las playas está  
20 cerrando con cintas de seguridad, y si hoy no nos da tiempo, porque están  
21 incorporándose tarde, sería mañana temprano, sobre el tema de acordonamiento de  
22 playas, por otra parte en cuanto a los establecimientos comerciales, sería medidas con  
23 respecto a las licoreras y supermercados qué se están aglomerado las personas, por lo  
24 que tal vez pudieran verlo en la reunión previa para ver de qué manera se realiza la  
25 investigación.

26 El señor Pablo Bustamante presidente municipal se disculpa y le indica a la señora Sara  
27 Jiménez que le gustaría tener esa información, porque el día que estuvieron aquí los  
28 empresarios dijeron que iban a vender licor sólo para llevar, por lo que ninguna patente  
29 de licorera puede vender para tomar en el establecimiento, por lo que le sugiere que  
30 realicen lo que establece la ley, qué closure la patente es que en el momento que ellos  
31 llegan a un supermercado y están consumiendo ahí, que closure la patente que haga el  
32 oficio y que cierre, que lo pase al concejo, para ellos aplicar la Ley Seca aquellos  
33 patentados que no obedecen las órdenes, porque licoreras es para llevar no para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1    sentarse a tomar, porque él quiere darle el respaldo a la Fuerza Pública y a la  
2    representante municipal Sara Jiménez, para que todos los negocios donde estén  
3    tomando, inmediatamente se haga el cierre, y si desobedece, el señor alcalde tiene toda  
4    la potestad para cerrarle y cancelarles la patente, que no se va a jugar con eso y le indica  
5    la señora Sara Jiménez con que continúe.

6    La Licda. Sara Jiménez menciona que el día sábado que estuvieron en Playa Negra, en  
7    Cahuita habían familias tomando e ingiriendo licor en la playa, por lo que estamos también  
8    aplicando el artículo 20 de la ley de regulación de bebidas con contenido alcohólico, que  
9    prohíbe la venta de licor en las playas, pero que quizás no fueron tan drásticos, cómo  
10    proceder en los partes, sino que se habló con las personas y se le dijo que era prohibido  
11    ingerir licor en las playas, se trató de concientizar a las personas pero qué cree que a  
12    partir de las medidas, que se van analizando semana a semana o a diario, ya que el  
13    concejo se reúne cada semana. Pero que en cuanto a la hora que se tome los  
14    lineamientos correspondientes, y a partir de ahora se va aplicar un poco más de  
15    rigurosidad en las reglas.

16    La regidora Helen Simons indica al señor Pablo Bustamante presidente municipal que  
17    ella desea realizar un acuerdo para las zonas públicas.

18    El señor Pablo Bustamante presidente municipal indica que sobre las zonas públicas ya  
19    el señor Alcalde menciona sobre zonas públicas en el documento, que si gusta lo puede  
20    leer pero que lo de ella es una moción que está firmada y puede ser que ahí les apliquen  
21    en las playas, que el licenciado les ayude, porque se sabe que la administración de las  
22    playas es meramente municipal según la ley 6043, Artículo 3, qué dice que la  
23    competencia le corresponde en su totalidad a la municipalidad, además le recalca a la  
24    señora Sara Jiménez que según la ley 6043, qué habla que la competencia es municipal,  
25    ella debería ejecutar todas las personas que estén tomando licor, de decomisarle el licor,  
26    qué es la potestad del municipio, y sí el señor alcalde indica que hay que aplicar la  
27    autonomía del municipio hay que hacerle saber a todas las personas que ellos como  
28    municipalidad tienen autonomía, y reitera qué es por medio de la ley 6043, artículo 3, qué  
29    dice muy claro que es administración municipal, entonces van a neutralizar la situación y  
30    cree que tal vez los compañeros regidores dirán, que Pablo está asustado, pero que la  
31    realidad es que sí estoy asustado, porque no quiero ver a nadie de mi familia muriéndose  
32    y le cedo la palabra al Licenciado Héctor Sáenz.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 El Lic. Héctor Sáenz indica que según lo que entendió y sobre la consulta de un tema  
2 específico, y sobre el resto de cosas se ha venido hablando en sesiones de posibilidades  
3 de la restricción de vehículos.

4 El señor Luis Bermúdez indica que quiere consultarle a Licenciado, sobre la restricción  
5 del 50% y que el acuerdo que se hizo primero, donde este concejo toma el acuerdo del  
6 50% del artículo 2, y la pregunta mía es porque se le va a estar cobrando un 50% a la  
7 gente si las personas no están vendiendo nada, y si la mayoría como la Policía, la  
8 Municipalidad y otras instituciones no se ponen a pensar como los comerciantes tienen  
9 eso sellado y están gastando luz, y es ahí donde voy y preguntó ¿que por qué entonces  
10 está cobrando un 50%? que más bien no deberían cobrarle nada, que los comerciantes  
11 por lo menos sepan que aquí hay un regidor que piensa en ellos, porque imagínense el  
12 negocio cerrado y la municipalidad está cobrando algo indebido.

13 El señor Pablo Bustamante presidente municipal indica que Don Luis Bermúdez tiene la  
14 razón pero por decreto, y el decreto es claro que los negocios que están cerrados tres  
15 meses es la primera medida y no se le cobrarán los impuestos, que los negocios que  
16 están cerrados, es decir si la señora Sara Jiménez indica que el negocio tal está cerrado  
17 que el otro está cerrado y así sucesivamente se hace un levantamiento de los locales  
18 cerrados porque acataron la orden emitida por la orden sanitaria por la Casa Presidencial,  
19 por qué fue el gobierno que la emitió se les puede exonerar el pago de esos tres meses.

20 Por otra parte, el señor alcalde Don Marvin Gómez Bran indica eso lo está viendo el  
21 gobierno.

22 El regidor Luis Bermúdez le hace mención que entonces porque hablan de autonomía y  
23 que después una con otra, y reitera que entonces para que hablan de autonomía.

24 La señora Helen Simons le indica al señor Pablo Bustamante presidente municipal que  
25 desea una moción de orden porque se convocó una extraordinaria para un tema de salud  
26 y que lo que el señor Luis Bermúdez está planteando y aunque ella como regidora muchas  
27 veces no coincide con muchas cosas que hacen en el departamento tributario le parece  
28 que no son ustedes regidores a quien corresponde ese tema y que si se va a tocar ese  
29 tema de que si se cobra o no, pues hay que llamar al departamento tributario, ya que se  
30 está convocando para un tema de salud y es una extraordinaria por lo que le indica que  
31 se debe respetar la agenda, que mañana van a sesionar y que se puede tocar ese tema  
32 pero que hoy están en una extraordinaria que se convocó específicamente como dice



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 “asuntos urgente más de salud” y le indica al Señor Pablo Bustamante presidente  
2 municipal que sí don Luis Bermúdez tiene esa moción la puede presentar mañana, por lo  
3 que yo también tengo una moción y la voy a dejar para que mañana si están de acuerdo  
4 como concejo la apoyen y sino no ahí está, pero que hoy están para resolver el tema de  
5 salud tomando en cuenta que la señora Sara Jiménez y el señor Oficial Wilberth González  
6 de la fuerza pública tiene una reunión a las 5:00pm.

7 El regidor Luis Bermúdez pide la palabra y señala que para aclararle a la señora Helen  
8 Simons, y al señor Pablo Bustamante presidente municipal que con todo el respeto que  
9 se merece que la agenda indica lectura y aprobación del orden del día, oración, ver  
10 asuntos urgentes del tema de salud, mociones y acuerdos, entonces para que ponen eso  
11 que mejor entonces lo quiten.

12 La señora Helen Simons pide la palabra para aclararle al Señor Luis Bermúdez, que lo  
13 que en la agenda dice es: sesión extraordinaria, aprobación del cuórum, lectura y  
14 aprobación del orden del día, y en el orden del día, tenía que haber dicho que tenía ese  
15 tema.

16 La regidora Dinorah Romero toma la palabra y menciona que ya la agenda está clarísima,  
17 y qué son cinco regidores los que están sentados y si el señor Luis Bermúdez no está de  
18 acuerdo, ya que el toca el tema de comercio y comercio, que ella entiende perfectamente  
19 bien pero que también quién se ponga en los zapatos de la parte agrícola, de todos los  
20 que viven de la agricultura y me incluyo, porque en estos momentos me duele ir a ver las  
21 fincas donde ya los plátanos se están madurando, que están votados, porque no se  
22 venden, por lo que quién se ponen en los zapatos de los agricultores que viven de eso y  
23 ya llevan dos semanas, qué hay personas que están pereciendo, porque de eso viven,  
24 entonces cuando yo hablo de los agricultores, hablo de todos los que son pescadores  
25 porque quién se pone la posición de ellos, y el señor Luis Bermúdez, sólo piensa en el  
26 comercio pero que muchos comercios no tiene ni necesidad de vender licor y es la verdad,  
27 son patentados pero ¿quién se pone en esa posición? ¿qué están haciendo?, o es ahí  
28 donde quiero preguntarle al concejo, sobre ¿qué se va hacer por los agricultores?, porque  
29 tal vez esta semana tuvieron comida, por lo que vendieron, porque esta semana ya no  
30 vendieron, y qué pasará con las otras semanas si no venden, ¿qué van a comer?.

31 El señor presidente municipal Pablo Bustamante sugiere a los compañeros que sean  
32 claros, que se está viviendo una guerra, una guerra que no va a terminar ni hoy ni





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 mañana, nosotros nos vamos a ir en un mes y una semana, qué el problema se queda  
2 en la municipalidad y en el cantón, que esto va a seguir y el gobierno no va a tener la  
3 economía para poder mantener ni a uno ni a otro, este municipio no tiene la capacidad  
4 tampoco, por lo que hoy pueden seguir gritando y seguir hablando, pero lo que  
5 deberíamos hacer realmente como talamanqueños es ayudarnos unos a otros, no en  
6 estar pensando que está licorera va a vender más que yo, que aquel bar está cerrado,  
7 qué quiere sacarle las tres pesetas que tiene el abogado, o sacarle las tres pesetas que  
8 Pablo Bustamante tiene para traerlo aquí y gastarse la platita, pero eso no se va a poder,  
9 señala que la Ley Seca a como está escrita, yo como regidor y cómo lo ha dicho al señor  
10 Oficial Wilbeth González a la señora Sara Jiménez y a los compañeros regidores, y al  
11 Señor Alcalde que también firmó la Ley Seca, porque la Ley Seca no solamente Pablo  
12 Bustamante la firmo, sino que está la firma mía, la firma del señor alcalde, y de los demás,  
13 por lo que no entremos en peleas, en discusión porque no se va a llegar a ningún lado, y  
14 lo que indico al Señor Oficial Wilberth González y a la señora Sara Jiménez es que  
15 apliquen la Ley Seca y que ojalá que los supermercados que agarren vendiendo licor los  
16 clausuren, porque así tiene que ser parejo.

17 El señor Julio Molina pide la palabra, aquí todos perdemos, pero que a la vez todos van  
18 a ganar, que el mensaje debe ser, “cuídate porque yo quiero volver a verte”.

19 El señor Pablo Bustamante presidente municipal le indica al señor alcalde Marvin Gómez  
20 Bran que lea la moción presentada y que fue acogida por cuatro regidores.

## 21 **ARTICULO V: Moción y acuerdos.**

### 22 **Acuerdo Único:**

23 Presentado por el señor Alcalde Marvin Gómez Bran, que dice:

24 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR CIRCULAR  
25 EMERGENCIA 01-2020 SUSCRITA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE DICE:

26 1. Que el Ministerio de Salud declaró con fecha 8 de marzo de 2020 estado de alerta  
27 amarilla con motivo de la situación sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19.

28 2. Que la Municipalidad de Talamanca, acorde con las disposiciones del Ministerio de  
29 Salud ha venido adoptando una serie de medidas orientadas a prevenir la expansión y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 contagio de la indicada enfermedad COVID-19 con motivo de las actividades del cantón  
2 que se prestan en este Municipio.

3 3. Que, al día de hoy, se ha presentado un incremento en el número de casos de personas  
4 infectadas con la enfermedad COVID-19 que hacen necesario que esta Municipalidad  
5 adopte medidas complementarias a las dispuestas, a efecto de asegurar la vida, salud y  
6 seguridad de las personas usuarias y trabajadoras de esta Municipalidad.

7 4. Que mediante decreto ejecutivo 42227-MS emitido el día 16 de marzo de 2020, dispuso  
8 lo siguiente:

9 6. Que el artículo 10 del decreto ejecutivo 42227-MS dispone en lo que interesa, lo  
10 siguiente:

11 7. Que las medidas a adoptar en el marco de ejecución de lo dispuesto en el decreto  
12 ejecutivo 42227-MS y conforme el estado de alerta amarilla dictado por el Ministerio de  
13 Salud deben ser acordes con las reglas de la ciencia y la técnica, lo razonable,  
14 proporcional y conveniente a este momento, a fin de no afectar al servicio público, más  
15 allá de lo estrictamente necesario, es la suspensión en la atención de público en las  
16 sesiones Municipales hasta tanto no existan las condiciones a nivel cantonal que  
17 minimicen o eliminen la posibilidad de contagio y brinden seguridad a la población usuaria  
18 de la Municipalidad.

19 9. Que ante la emergencia planteada, esta Municipalidad advierte un estado de urgencia  
20 y necesidad que hace necesario realizar un juicio de ponderación en donde se privilegie  
21 la adopción de medidas extraordinarias que sean proporcionales, adecuadas y  
22 necesarias para la protección de los bienes jurídicos tutelados de la vida y salud de las  
23 personas relacionadas con la Administración de Justicia.

24 **POR TANTO SE ACUERDA:**

25 **1).- REGULAR EL ACCESO DE PÚBLICO A LAS INSTALACIONES DE LA**  
26 **MUNICIPALIDAD, SIN QUE SE SUSPENDA EL SERVICIO PÚBLICO, COLOCANDO**  
27 **EN LA ENTRADA UN OFICIAL DE SEGURIDAD, Y COLOCANDO PRODUCTOS DE**  
28 **LIMPIEZA DONDE LAS PERSONAS SE DESINFECTARAN Y LE INDICARÁ AL**  
29 **OFICIAL EL TRAMITE A REALIZAR, DE SER NECESARIO SE LE EVACUARÁ LA**  
30 **CONSULTA, Y DE ACCEDER A ALGÚN DEPARTAMENTO SERÁ UNO POR**



- 1 **DEPARTAMENTO Y CADA GESTIÓN CON EL FIN DE EVITAR AGLOMERACIONES**  
2 **Y UNA VEZ REALIZADO EL TRAMITE DESALOJARÁ EL EDIFICIO MUNICIPAL.**
- 3 **2) SE SUSPENDE LA ATENCIÓN DE PÚBLICO EN LAS SESIONES MUNICIPALES,**  
4 **TODA GESTIÓN DEBERÁ SER POR ESCRITO ENTREGADO EN LA SECRETARIA**  
5 **MUNICIPAL Y SERÁ CONOCIDO EN LA SESIÓN SIGUIENTE Y DEBERÁ INDICARSE**  
6 **MEDIO DE NOTIFICACIÓN CORREO O TELÉFONO DONDE COMUNICARLE EL**  
7 **RESULTADO DE LA GESTIÓN.**
- 8 **3) EN EL COMEDOR MUNICIPAL SE ESTABLECEN DOS HORARIOS DE ALMUERZO**  
9 **DE 11 A 12 AM ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS, PERSONAL**  
10 **VULNERABLE Y DE 12 A 1 PM EL RESTO DEL PERSONAL.**
- 11 **4) POR NO EXISTIR LAS CONDICIONES TELEMÁTICAS PARA EL TELETRABAJO,**  
12 **TODOS AQUELLOS DESPACHOS DONDE SE PUEDAN REALIZAR GESTIONES**  
13 **ACCIONES Y TAREAS SUPERVISADAS POR LA JEFATURA, SE PODRÁN**  
14 **AUTORIZAR POR DESPACHO UNA PERSONA PARA QUE REALICE DICHAS**  
15 **TAREAS CON UN INVENTARIO DIARIO DE ENTREGA Y RECIBIDO DE LAS**  
16 **GESTIONES, Y DE LAS TAREAS REALIZADAS DURANTE EL DÍA, CON UNA**  
17 **BITÁCORA DE LA MISMA, Y FIRMADO Y RECIBIDO POR EL JEFE INMEDIATO.**
- 18 **5) SE AUTORIZA EL DISFRUTE DE VACACIONES DURANTE EL PERIODO DE**  
19 **VIGENCIA DEL DECRETO LAS CUALES SERÁ AUTORIZADAS POR EL JEFE DEL**  
20 **DEPARTAMENTO, Y A UN PORCENTAJE MÁXIMO DE LA MITAD DE**  
21 **TRABAJADORES POR CADA DESPACHO CON EL FIN DE NO AFECTAR EL**  
22 **SERVICIO PÚBLICO.**
- 23 **6.) LAS PERSONAS VULNERABLES PODRÁN ACUDIR AL CENTRO MÉDICO CON**  
24 **EL FIN DE SER VALORADOS, CON EL FIN DE QUE PUEDAN SER VALORADOS E**  
25 **INCAPACITADOS.**
- 26 **7) A LA FECHA ÚNICAMENTE EL PODER JUDICIAL HA ENVIADO A SUS**  
27 **TRABAJADORES A SUS CASAS, NO ASÍ EL RESTO DE LOS PODERES**  
28 **RESTANTES, NI LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, SIN EMBARGO, SI DE**  
29 **INMEDIATO SE VALORA ESA POSIBILIDAD, NO TENDREMOS MENOSCABO EN**  
30 **DIRECCIONAR Y OBEDECER LO ORDENADO, YA QUE LA SALUD ES PRIMERO.**



1 **8) COMO PARTE DE LA RED DE EMERGENCIA CANTONAL DEBEMOS TENER**  
2 **CLARO QUE NUESTROS EQUIPOS, FUNCIONARIOS, Y ACCIONES SON PARTE DE**  
3 **ESE EQUIPO INSTITUCIONAL, POR LO QUE PARTE DE NUESTROS SERVICIOS SE**  
4 **MANTIENEN ALERTAS Y A DISPOSICIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE**  
5 **EMERGENCIAS, POR LO QUE IGUALMENTE NOS MANTENEMOS A DISPOSICIÓN**  
6 **DE LA COMUNIDAD ANTE EVENTUALES ATENCIONES DE CRISIS.**

7 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8 **NOTA:** El señor Pablo Bustamante presidente municipal indica que tiene una sugerencia  
9 por parte de los vecinos de Punta Uva en la entrada del Arrecife mandan a consultar, qué  
10 si los vecinos que está adentro desean poner una cadena en la carretera municipal, y qué  
11 va a haber siempre una persona qué va a estar regulando y que sólo las personas que  
12 viven ahí pueden entrar, por lo que él pregunta que si la carretera que es de la  
13 municipalidad, y por autonomía municipal, porque la carretera no es nacional, que si hay  
14 vecinos que se están organizando porque no quieren que entre ningún turista a la playa,  
15 para que a la entrada de la playa puedan decir con una cadena que no pueden entrar,  
16 ¿que si es prohibido que la municipalidad con la autonomía que tiene, autoriza que no se  
17 le está diciendo a los propietarios que no entren sino a las personas que no viven ahí?.

18 La regidora Helen Simons indica que antes que conteste el licenciado, ya el señor Oficial  
19 Wilberth González había hablado, que esto es un tema constitucional, pero que ya el  
20 Presidente de la República emitió y dijo de, que las playas se cierran, que la señora Sara  
21 Jiménez ya acaba de informar de que van a ir a poner cintas, qué tal vez hoy no pero  
22 mañana si, así que eso que está haciendo los vecinos de Punta Uva no va.

23 El señor Pablo Bustamante presidente municipal menciona que él está consultando  
24 porque los vecinos me han preguntado, cómo regidor que podía hacer, porque ni saben  
25 qué es el presidente, por lo que él está preguntando al Señor alcalde y a la parte legal  
26 que por ser una ruta municipal, ya que es igual que la parte indígena que es una carretera  
27 municipal.

28 La regidora Helen Simons le informa que el problema es que la parte indígena está bajo  
29 una convención internacional y está sobre la ley.

30 El licenciado Héctor Sáenz menciona que el tema es constitucional que hay cosas que el  
31 gobierno ha venido investigando y que incluso hay un proyecto de ley y si hay un proyecto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 de ley que le va a permitir al gobierno tomar decisiones como el toque de queda, las cosas  
2 más drásticas para que queden previstas, qué es lo que está diciendo (Pablo Bustamante)  
3 pero que lo hace el gobierno, es decir que los particulares no podrían tomar una acción  
4 en contra de otra, que lo de la playa ya está totalmente asegurado que es el cierre de las  
5 playas, el problema es que si van a permitirlos, pero qué es un tema operativo a dónde lo  
6 van a hacer, pero el tema es y es lo mismo que le preguntaba sobre el ingreso de  
7 vehículos, qué sí hay una ley que el gobierno decreta que se prohíbe la movilización en  
8 todo el país, ¡nadie podrá estar!, pero lo único que está prohibido a partir de hoy y de  
9 mañana en la mañana es sobre la restricción vehicular de las 10 de la noche a 5 de la  
10 mañana, pero que en estos momentos no hay una autorización legal para que puedan  
11 impedirles la libertad de tránsito a las personas, que si el gobierno lo decreta es para  
12 todos es una ley general.

13 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, consulta que entonces como están  
14 haciendo las otras playas.

15 El Lic. Héctor Sáenz, le informa que están viendo los accesos, por ejemplo, Jacó lo que  
16 está haciendo es que en cada acceso de las playas tiene la Policía Municipal, y el  
17 problema nuestro es que hay que coordinar con ellos, pero que las playas es un tema  
18 que lo va a administrar la gente del SINAC en coordinación de ellos.

19 Por otra parte la señora Helen Simons indica, qué DINADECO emitió orden a las  
20 asociaciones de desarrollo para cerrar áreas públicas, en el tema de Jacó fue que la gente  
21 estaba en San José, porque los mandaron para la casa y todo mundo se metió a Jacó y  
22 se estaba volviendo incontrolable, y que ella habla porque conoce el tema, pero lo que  
23 quieren hacer ellos los vecinos de Punta Uva es hacer como un peaje y eso no es así,  
24 que ya el presidente dijo que todas playa se cierran que ya a todo se le va colocar cinta.

25 El Lic. Héctor Sáenz indica que el tema es cómo va a hacer el gobierno coactivamente  
26 eso, porque entre la salud y las medidas de libertad, va a prevalecer la salud.

27 El señor Pablo Bustamante presidente municipal le señala al Señor alcalde ¿cuál es la  
28 posición sobre su pregunta?

29 El señor alcalde don Marvin Gómez Bran, le indica que ahorita mismo la Fuerza Pública,  
30 le puede decir que vayan a colocar una cinta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N°111 del 23/03/2020

1 La regidora Helen Simons le indica que es algo innecesario ya que la señora Sara  
2 Jiménez manifestó que en estos momentos van a ir a cerrar las playas.

3 El Licenciado Héctor Sáenz menciona que el tema del señor Pablo Bustamante  
4 presidente municipal, es que están diciendo que sobre el acceso del camino, no a la  
5 playa.

6 El regidor Luis Bermúdez indica que solo el concejo municipal y la Unidad Técnica Gestión  
7 Vial dice muy claro cuáles caminos municipales se pueden cerrar y eso lo sabe el señor  
8 Alcalde.

9 El señor presidente municipal Pablo Bustamante indica que por eso él está preguntando,  
10 ya que Punta Uva tiene tres entradas, en la entrada donde Selvin qué es muy fácil de  
11 llegar y poner tres o cuatro cintas y es ir solo los que tienen autorización de entrar, que  
12 son los que viven ahí, en la otra es lo mismo, pero pregunta si tienen tantas cintas para  
13 poder acordonar kilómetros de playa, porque si lo hacen por entrada es muy sencillo.

14 La señora Helen Simons indica señor Pablo Bustamante presidente municipal que porque  
15 se complica si mañana la señora Sara Jiménez encargada va a ir a cerrar las playas que  
16 coordine con ella, que la señora Sara tiene una base legal.

17 El Licenciado Héctor Sáenz menciona que la valoración va a ser operativa, que no puede  
18 distinguir la policía, y el departamento tributario que por aquí sí o por aquí no, sino que  
19 se va hacer su razonamiento operativo, que a la vez se imagina que puede haber  
20 excepciones por la parte operativa.

21 El señor Pablo Bustamante presidente municipal comenta que entonces están de acuerdo  
22 los compañeros, que muchas veces es lamentable la situación termine así, pero agradece  
23 a cada uno por haber sacado el rato y termina la sesión.

24 **ARTÍCULO VI: Clausura**

25 Siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos, el señor presidente municipal  
26 da por concluida la Sesión.-----

27 Maureen Aguirre Sequeira  
28 Secretaria a.i

Pablo Bustamante Cerdas  
Presidente

29 mas